

SESIONES ORDINARIAS

2009

ORDEN DEL DIA N° 1851

COMISION DE DEPORTES

Impreso el día 20 de agosto de 2009

Término del artículo 113: 31 de agosto de 2009

SUMARIO: **Palista** María Fernanda Lauro, quien obtuvo tres medallas de oro, una de plata y tres de bronce en el Campeonato Panamericano de Canotaje, realizado del 3 al 5 de julio de 2009 en la ciudad de Río de Janeiro, República Federativa del Brasil. Expresión de reconocimiento. **Morante**. (3.346-D.-2009.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Morante por el que se expresa reconocimiento por el desempeño de la palista chaqueña María Fernanda Lauro, al obtener siete medallas en el Campeonato Panamericano de Canotaje, realizado del 3 al 5 de julio de 2009 en Río de Janeiro, República Federativa del Brasil; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 4 de agosto de 2009.

*Guillermo A. Pereyra. – Eugenio Burzaco. –
Nora E. Bedano. – Genaro A. Collantes.
– Ernesto S. López. – Mónica L. Torfe.
– Pedro J. Azcoiti. – Ivana M. Bianchi.
– Delia B. Bisutti. – Jorge A. Cejas.
– Arturo M. Heredia. – Fernando A.*

*Iglesias. – Mario H. Martiarena. – Emilio
R. Martínez Garbino. – Jorge R. Pérez. –
Jesús F. Rejal. – Juan C. Scalesi. – Rubén
D. Sciutto. – Gustavo M. Zavallo.*

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su reconocimiento al esfuerzo realizado por la palista chaqueña María Fernanda Lauro, al obtener tres medallas de oro, una de plata y tres de bronce en el Campeonato Panamericano de Canotaje, realizado en Río de Janeiro, República Federativa del Brasil, del 3 al 5 de julio de 2009.

Antonio A. M. Morante.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Morante, luego de un exhaustivo análisis le presta su acuerdo favorable.

Guillermo A. Pereyra.